

COMPAÑÍA FARO TECNOLÓGICO SERVICIOS IT FAROTICS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACION GENERAL

LA COMPAÑÍA FARO TECNOLÓGICO SERVICIOS IT FAROTICS S. A. inicia sus operaciones el 27 de Enero del 2016.

Los estatutos de la compañía se mantienen vigentes las mismas que constan en la escritura pública de constitución.

La compañía Faro Tecnológico Servicios IT Farotics S. A. tiene su domicilio fiscal en Lizardo Garcia 3131 y Simon Robles Chambers.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

1. BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen más adelante.

2. MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de hasta tres meses, menos sobregiros bancarios.

4. IMPUESTO A LA GANANCIAS

El impuesto a las ganancias está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente) y los impuestos diferidos. El impuesto a las ganancias es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

a) Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, y que en este año es del 25%. De acuerdo a la Resolución NAC-DGERCGC12-00089 del Servicio de Rentas Internas – SRI publicada en el R.O. 659 del 12 de Marzo del 2012, en su Art. 1 estableció el 2% como impuesto a la renta único a las actividades del servicio, el mismo que debe ser declarado y pagado mensualmente, por lo tanto es este valor que se debe considerar como el Impuesto a la Renta de la Compañía.

5. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vencidos o servicios prestados, netos de descuentos y devoluciones. Los ingresos ordinarios se reconocen según la NIIF 15 en los siguientes pasos, se identifica un contrato entre ambas partes, se identifica la obligación de desempeño, se establece el precio de la transacción, se asigna un precio a cada obligación de desempeño y finalmente se reconoce el ingreso cuando se cumple la obligación de desempeño. Compañía que se describen a continuación:

a. Prestación de servicios

La compañía presta servicios de reparación y mantenimiento de: computadoras de escritorio, computadoras portátiles, servidores informáticos, computadoras de mano (asistentes digitales personales), unidades de disco magnético, unidades de memoria usb y otros dispositivos de almacenamiento; unidades de disco óptico (cd-rw, cd-rom, dvd-rom, dvd-rw), módems internos y externos, impresoras, pantallas, teclados, ratones, palancas de mando y bolas rodantes, proyectores informáticos, escáneres, incluidos lectores de código, las prestaciones de servicios, se reconocen cuando la compañía ha otorgado el servicio al cliente, el cliente tiene el precio de los servicios, y no hay ninguna obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación de los productos por parte del cliente.

6. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la Sección 2 de las NIIF para las PYMES “Conceptos y Principios Generales”.

La empresa posee equipo de computación, el cual se deprecia al 33,33% anual, el cual posee una vida útil de 3 años y su costo histórico es de \$ 3 500,00.

3. ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DE CRITERIO PERSONAL

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos, se presentan a continuación:

a. Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. A pesar que la administración considera

que sus estimaciones en manera tributaria son prudentes y conservadoras, podrían existir discrepancias con la administración tributación en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de esta cuenta es:

Efectivo y equivalente a efectivo	\$ 2 136.08
	\$ 2 136.08

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES

CUENTA

Socios o accionistas	
Proveedores	
Otras cuentas por cobrar	\$ 213.90
<u>TOTAL</u>	\$ 213.90

6. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, el cuadro de integración de capital está conformado de la siguiente manera:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>PARTICIPACIÓN %</u>
ACOSTA GARCIA EDITH ALEXANDRA	\$ 100.00	10%
GORDILLO SALINAS ANGEL RICARDO	\$ 900.00	90%
<u>TOTAL</u>	\$ 1 000.00	100%

7. RESULTADOS DEL AÑO

La conciliación entre el cargo al estado de resultados integrales por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2019:

Utilidad Contable	\$ 415.84
(-) 15% Participación Trabajadores	-
(-) Ingresos Exentos	-
(+) Gastos no deducibles locales	-
(+) Gastos no deducibles exterior	-
(-) Amortización pérdidas	-
Utilidad Gravable	\$ 415.84
Impuesto Causado	\$ 91.48

Al 31 de diciembre del 2019, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

Impuesto Causado	\$ 91.48
Menos:	
Anticipo de Impuesto a la Renta	-
Crédito Tributario de periodos anteriores	\$871.32
Retenciones en la fuente	\$ 82.80
Saldo a favor	\$862.64

8. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

Sin más que informar por el momento, quedamos de ustedes muy agradecidos.

Preparado por:


NATHALY GORDILLO VEGA

RUC 0951159342001

CONTADORA